

Santiago, 28 de febrero de 2023  
**ACC- 019**

**INSCRIPCION N° 0061  
HECHO ESENCIAL**

Señores  
**Comisión para el Mercado Financiero**  
Presente

**REF.: Comunica convocatoria a Junta Ordinaria de Accionistas**

Muy señores nuestros:

Por la presente, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo N°9 e inciso segundo del Artículo N°10 de la Ley de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión, vengo debidamente facultado al efecto, en comunicar en calidad de Hecho Esencial respecto de la sociedad lo siguiente:

De acuerdo a la dispuesto en el artículo N° 63 de la Ley 18.046, informamos a ustedes que en la Sesión de Directorio celebrada el día de hoy, se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de abril de 2023, a las 15:30 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en José Luis Caro N°501, comuna de Padre Hurtado, y cuyo objeto es tratar las siguientes materias:

- 1) Aprobación de la memoria, balance, estados financieros e informe de la Empresa de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio 2022.
- 2) Distribución de utilidades y determinación de la política de dividendos.
- 3) Elección de Directorio.
- 4) Determinación de la remuneración del Directorio para el año 2023, e informe de los gastos del Directorio correspondientes al ejercicio 2022.
- 5) Informe de actividades y gastos del Comité de Directores; y determinación de la remuneración y presupuesto de gastos del Comité de Directores.
- 6) Designación de la Empresa de Auditoría Externa.
- 7) Determinación del periódico en el cual deberán realizarse las publicaciones sociales.
- 8) Cuenta de la información prevista en el Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 9) Designación de Clasificadoras de Riesgo.
- 10) Otras materias de interés social de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.



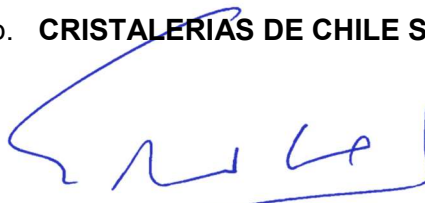
Tendrán derecho a participar en esta Junta antes citada y a ejercer en ella su derecho a voz y a voto, los accionistas que figuren inscritos en el Registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de su celebración, es decir, inscritos a la medianoche del día 3 de abril de 2023.

Los avisos de convocatoria serán publicados en el periódico "Diario Financiero", los días 28 de marzo y 5 y 10 de abril de 2023.

Adicionalmente, el Directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, el pago de un Dividendo N°238, Definitivo, de \$5,7 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, que se pagaría el día 24 de abril de 2023 en favor de los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del día 18 de abril de 2023.

Sin otro particular, saludamos atentamente a ustedes,

p.p. **CRISTALERÍAS DE CHILE S.A.**



Eduardo Carvallo Infante  
Gerente General

AGA/miwe

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Archivo